MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Capiatá, 08 de marzo de 2018

Señor:
Abg. Santiago Jure Domanizcky
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones me dirijo a Ustedes en ocasión de dar respuesta a la nota DNCP/DNC Nº 3341/2018 cuya referencia hace mención a observaciones o recomendaciones para el llamado a contratación directa CD "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE" con ID Nº 340470, en la misma se expone la observación al llamado de referencia, esta Unidad en respuesta, presenta a través de la presente el correspondiente descargo, señalado a continuación:

1- *Solicitamos una justificación técnica: ¿por qué realizarán el presente proceso por la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos? Atendiendo que la cantidad de dichos bienes se puede estimar basándose en información histórica de adquisiciones similares que hayan sido contratadas efectivamente por la convocante en años anteriores.*

   Con respecto a esta observación, esta Unidad Operativa de Contrataciones ha expuesto las razones que justifican el empleo de esta modalidad, mediante nota que se ha adjuntado al expediente del llamado.

   Pero a los efectos de reforzar lo señalado en la misiva anterior anexada al expediente del llamado, se expone lo siguiente: en primer lugar; no existe una previsión exacta en cuanto a cantidades que se requiera en el año ya que los mismos están en función al uso que se le dan a las diversas maquinarias con que cuenta la flota municipal, ya que existen maquinarias utilizadas con mayor frecuencia que otras, en consecuencia el desgaste de las cubiertas de estos son mayores. Y, en segundo lugar, el empleo de esta modalidad está en función a la disponibilidad financiera, que a medida que se requiera el bien se estará solicitando lo estrictamente necesario para satisfacer las necesidades de la Institución, y así honrar el compromiso asumido con el proveedor en tiempo y forma.

Sin otro motivo en particular y esperando que el descargo al punto observado haya sido evacuado satisfactoriamente, me despido de Ud., muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC